

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO (En España, 1'25 pts. al mes. Extranjero, 2'50. Número suelto 0'05 pts. Id. atrasado 0'10)

Jueves 27 de Julio de 1911

Año II.—Núm. 461  
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º  
PALMA DE MALLORCA

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

MADRID

## Otro voto

Esforzados adalides que habéis salido en defensa de la causa del pudor, yo os saludo; y también a vosotras las que acariciáis la idea de enarbolar vuestra bandera para ir en pos de las que nos han precedido en la noble empresa.

Al tratar de escribir algo para unirnos a vuestra protesta, no acierto más que a expresar mi anhelo de ver desbordadas de nuestra querida Mallorca las modas indignas, paganizadas e impúdicas.

La mujer, criatura que Dios casi divinizó, y en la que el arte bajo todas sus formas encuentra el verdadero modelo de la belleza moral y física, se ha rebajado a sufrir el sello de la esclavitud de un tirano extranjero.

No creáis que vaya a declararme enemiga de la moda; seguid la ruta que ella nos señala; pero armonizada siempre con la modestia de la cristiana y con la dignidad de la mujer. Las que aman en exceso las extravagancias y exigencias de aquella tiranía, descienden muchas gradas de donde se nos ha entronizado, y pierden la semejanza con la mujer fuerte del Evangelio, y con la espiritual y soñadora de los poetas; pues la primera es de materia harto sólida para dejarse doblegar, y la última demasiado sutil para que puedan aprisionarla y encadenarla.

La moda actual es indecorosa: todas tenéis la íntima convicción de la verdad de esta palabra, y a pesar de ello, muchas os dejáis arrastrar. Ni una fibra hay en vuestro corazón que se rebela al comprender que hoy os confundís con las mujeres que desprecian, y contra vuestra voluntad, vais imitando?

Pedid a quienes os adulan y aplauden en vuestra presencia, que tengan la noble franqueza de repetiros una de las muchas conversaciones de que sois ocasión en los clubs de nuestros elegantes; y así quizá aborreceréis, si es que lo amarais, ese yugo denigrante que os roba la modestia, la belleza y el derecho a ser respetadas.

Y vuestras iglesias ¡qué triste espectáculo ofrecen! No parecen casa de oración en donde mora el Dios eterno y justiciero, sino retrato exacto del paganismo de los templos. Recuerdan algo de las profanaciones de los templos de Barcelona; con la triste diferencia de que los profanadores de aquellos días eran gente sin fe y sin religión; y los de hoy, por indefinible misterio, son almas que blasfeman de cristianas y hasta pertenecen a asociaciones religiosas. Los profanadores de ayer usaron como arma la teología; los de hoy, formas y desnudeces provocadoras; y no quiero seguir el parangón, porque se presta a consideraciones con las cuales a nadie intento lastimar, pero que estimo ser muy merecidas.

Precisa una reacción violenta; hay que separar el trigo de la cizaña.

Algún pesimista lector de **CORREO DE MALLORCA** dirá que nuestra campaña es noble y hermosa; pero que la corriente avasalladora, que pretende dominarlo todo, irá arrastrando en pos de sí nuestros escritos para sepultarlos en el mar del olvido ó del desprecio insensato. No lo discuto; mas siempre se habrán logrado dos cosas: que nuestras conciencias sientan íntima y pura satisfacción en dar la voz de alarma, y que alguna hermana que aun no se ha envilecido con este yugo de oprobio, retroceda espantada antes de dejarse seducir.

C. P. E.

## Por poco dinero

Puede amueblarse una casa, comprando en el almacén de muebles de lance y antigüedades, calle de San Bernardo, núm. 5, principal, detrás de la Catedral, antiguo Banco de Préstamos. Horas de despacho de 10 a 12 y de 3 a 5.

## Humillación injusta

Ni con Francia ni con nación alguna queremos nosotros rozamientos ni dificultades, y si involuntariamente, por actos ó omisiones de autoridades ó representantes nuestros, se nos demandase satisfacción ó reparación del agravio, en cuanto fuese de justicia, nosotros nos apresuráramos á aconsejar que se diese tan cumplida y completa como fuese menester. Ni ahora ni nunca pretendemos que se nos asigne el papel de bravucones, ni menos el de calaveras. Aspiramos á que se nos reconozca y respete en nuestro derecho y á que nadie abrigue dudas respecto del propósito que tiene España de defenderlo con firmeza, cueste lo que cueste; queremos, pues, que respalden en nuestros procedimientos, en nuestra conducta, con la extrema prudencia, la extrema energía; que ambas son perfectas y absolutamente compatibles.

Por lo que ha dicho el señor Canalejas y por lo que, según parece, se propone hacer, que es llamar á Madrid al señor Fernández Silvestre, primer paso para relevarle del cargo que con aplauso y satisfacción de los verdaderos españoles ocupa en Alcázar y Larache, es de temer que el señor presidente del Consejo, creyendo obrar como prudente, resulte débil y cobarde, y tratando de no herir las susceptibilidades ajenas, hiera por su mano la dignidad propia.

Por lo tanto, ya ha ido mucho más lejos de donde la corrección más exquisita y el deseo más grande de cortar rozamientos con el Gobierno de Francia le permitían ir.

No hay nadie, absolutamente nadie, que, representando á una nación y en acto que pudo considerarse como depositario y guardián del honor colectivo, dé, por hechos que no conoce sino por la referencia interesada de la parte que busca nuestra humillación, explicaciones tan concretas y terminantes como la que de su propia declaración se desprende que ha dado nuestro Gobierno en España y en París al de los franceses.

Lo primero que debió hacer el señor presidente del Consejo fué contrastar la queja, asegurarse de su fundamento, aquilatar su valor, porque muy bien podía tratarse de una acusación arbitraria y caprichosa; y si oídos los descargos no le convencieran ya, por el contrario, le afirmaran en la justicia de las reclamaciones, entonces es cuando debía ofrecer la más amplia y completa satisfacción, castigando incluso á quien quiera que, por torpezas ó celo indiscreto, hubiera dado lugar al justo enojo de una nación amiga.

Verlo de el señor Canalejas ha sentenciado el pleito sin más que oír á una de las partes y hecho pasar á los que en Alcázar y Larache defienden los derechos y la dignidad de la Patria, y triunfan, derrochando prudencia y energía, de las perfidias de sus enemigos, por una innecesaria, arbitraria, injusta y, por ser todo esto, desalentadora humillación.

Y á quien así procede no puede mirarse sin temor en el puesto de depositario y guardián del honor colectivo.

MIGUEL PEÑAFLOR.

PLUMA DE MUJER

## Las Marias de los Sagrarios

(Colaboración de Prensa Asociada.)

«El más abandonado de todos los pobres». Así llama á Jesús en los Sagrarios el ilustre Arcipreste de Huelva, ejemplo de sacerdotes sabios y fervorosos.

Y su voz, quejándose de la soledad y el abandono en que vive Jesús dentro de nuestros tabernáculos, llegó á la Montaña, prendiendo con una llama divina el corazón de otro ilustre sacerdote. En el Calvario—se lamenta con desolación el apóstol de Huelva—hubo siquiera unas Marias que lloraban y consolaban; en esos pobres Sagrarios, nadie llora, nadie consuela... Hacen falta Marias que amen y compadecan á Jesús en el Santísimo Sacramento...

El sacerdote montañés, profundamente enternecido por la piadosa querrela, pensó que en la Montaña, tierra de mujeres nobles y católicas, había de arraigar con fruto aquella simiente de caridad lanzada al pueblo español con tan puros fervores. ¡Qué pocas veces se malogran los santos impulsos del corazón!

El propagandista de esta excelsa obra halló al punto una María que

llevó á la ciudad de Santander la buena nueva. Y á poco, igual que un reguero de lumbre sagrada, corrió por la provincia el entusiasmo y la misericordia de este propósito: que en Cantabria no le faltase á ningún Sagrario tres corazones de mujer... ¡quiera tres corazones!

No transcurrieron muchas horas sin que esta esperanza fuese una gallarda realidad. La nueva asociación católica nació con bríos, pujante y ferviente, abrazando toda la región con cáldido impulso.

Ya se había celebrado en la parroquia santanderina de S. Francisco la grande fiesta inaugural, cuando á casa de la Presidenta llegó afanosamente una señora.

—Yo quería un Sagrario—pidió muy conmovida. Quedóse atónita la señorita que preside esta nueva congregación, mientras la dama demandante, cada vez más emocionada, explicó:

—He oído en la fiesta de S. Francisco la férvida palabra del Sr. Arcipreste de Huelva, y sentido una lástima muy grande de los Sagrarios sin compañía, sin luz y sin calor... No supe hasta ahora que Dios estuviese tan abandonado de los hombres, y no he podido dormir ni sosegar desde que escuché aquella tremenda noticia... Yo también estoy sola, no tengo á nadie en el mundo; ni cariño, ni compañía, ni luz de ilusiones, ni calor de consuelos... Vengo á pedir por caridad un Sagrario donde yo acompañe y consuele á Jesús, mientras Él me acompaña y me consuela.

La imploradora esperó con inquietud y emoción. Y la señorita presidenta, conmovida á su vez con profundo sentimiento de alegría y piedad, respondióla, calmando aquella ardiente prisa:

—Llega V. á tiempo, señora: aun no se han acabado los Sagrarios pobres...

Poco después, la nueva congregante salía radiante de aquella habitación donde entró inquieta, turbada por los crueles pesares de la soledad y el desamor.

Que las solitarias Marias no olviden el dulce ejemplo.

Es tan fácil que gozen de amante compañía los Sagrarios en pobreza, y de consolaciones divinas las almas en abandono!

Concha Espina de Serna.

Santander—Comillas, Julio de 1911.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## ¿Merece la pena?

En los días del Congreso Eucarístico, uno de los amigos que habían venido de una hermosa ciudad andaluza nos decía:

—Nunca ha habido en nuestra ciudad mayor movimiento obrero: es asombrosa la facilidad con que se agrupan: sobre la punta de un afilero fundan los trabajadores una Sociedad de resistencia. Si continúan así, y se unen, dentro de poco serán una fuerza incontrastable; serán los árbitros de la vida económica allí y además los que decidan el éxito en las luchas electorales. Y es lo triste que ese movimiento de organización obrera es para nosotros de una hostilidad que asusta; y es lo raro que, siendo la ciudad católica y piadosa, ese nuevo ejército que se recluta en su seno se levante en son de guerra, más que indiferente, agresivo. Estamos preocupados; no se puede negar que todo eso es una nube que anuncia tormentas.

Entonces se entabló entre nosotros este diálogo:

—¿Qué hacen Vds. para conjurar esa tormenta?

—No podemos hacer nada.

—¿Nunca! Eso lo diría un fatalista musulmán, pero no podemos decirlo nosotros, los cristianos, para quienes la acción es plugaria indispensable fecundada por la voluntad de Dios.

—No sabemos.

—Y lo que sabe un obrero que acaso no fué á la escuela ó un cacique provinciano que tal vez no lea más que los periódicos ¡ese ciencia misteriosa é inaccesible para vosotros que, además de hombres de carrera, sois hombres de sacrificio?

—Sabemos de otras cosas y de otros ministerios y de otros libros. ¡de eso no! para eso no tenemos preparación.

—Pero podéis adquirirla: el problema está en si creéis ó no sinceramente que esa preparación merece la pena, de vuestros esfuerzos.

—Oh! eso sí: no hay herejía que haga tantos estragos en las almas ni levadura de rebeldía que fermente así. Todos los esfuerzos que se hagan para disolver

ese fermento rebelde, para atajar ese alejamiento del templo, serán benditos y no parecerán insuficientes.

—Pues ¿entonces? si creéis que ese movimiento sindicalista, anticristiano es peor que una herejía, vosotros, que sois sacerdotes, ¿por qué no lo estudiáis para librar de su contagio á las almas ó para purificarlo y bautizarlo si es pagano y susceptible de conversión?

Cuando las sectas protestantes distribuyen entre vuestros feligreses sus Biblias mutiladas, vosotros los perseguís con un celo ardiente, y habéis conseguido inspirar por ellas tal horror, que los católicos, las tocan con cierta temerosa zozobra y las llevan á la casa parroquial con la misma emoción que se lleva al laboratorio químico la bomba que se ha encontrado en la calle, próxima á estallar. Esa repulsión que habéis inspirado en el pueblo contra el protestantismo ¿por qué no la inspiráis contra el socialismo y contra el sindicalismo revolucionario, que son las herejías de hoy?

Vosotros que estudiáis tan á lo largo y tan á lo profundo las herejías del siglo XVI y las del siglo V y las del siglo I y las de todos los siglos ¿por qué no estudiáis esas herejías, del siglo XX, que hacen enemigo de Jesucristo al pueblo, que él busque con tanta predilección? La paz...

—No insistas: eso es exacto, pero eso ya lo hacemos donde únicamente puede hacerse en nuestra época de estudiantes, en el seminario. Sólo que esos estudios son recientes como las necesidades á que dan satisfacción, y nosotros, los viejos...

También tienen sus maestros y sus libros de texto é instituciones de cuyo concurso pueden disponer.

¿Quiéren conocer el socialismo y el anarquismo? Tienen los libros del P. Vincent, de Gustavo Iglesias, de Ballerini, de Winterer, del P. Cathrein, del P. Felix sin contar los que ahora se están imprimiendo del P. Mingy del P. Vermeersch.

¿Quiéren conocer los problemas obreros? Sólo una Biblioteca sociológica, Ciencia y Acción, ha puesto á nuestro alcance, al precio de una peseta casi todos, libros sobre las siguientes materias:

Los esclavos y el Cristianismo.—La acción social.—El trabajo.—El paro forzoso.—El valor social del Evangelio.—La tierra y el taller.—El trabajo á domicilio.—La participación en los beneficios.—El salario suficiente.—Conciliación y arbitraje.—La pequeña industria contemporánea.—Los retiros obreros.—Patrones y obreros.—Orientaciones sindicales.

Otras bibliotecas y otros autores han escrito sobre esos otros problemas obreros libros y folletos recomendabilísimos. Si no los estudiáis, no será porque en lengua castellana os falte fuentes de estudio de toda garantía.

¿Queréis conocer el problema de la organización obrera, cómo se hace la propaganda sindical, cómo se organiza y administra un sindicato obrero católico? Tenéis, entre otros, el libro interesantísimo del ilustre catedrático de la Universidad de Zaragoza que se firma con el pseudónimo *Le Soc*, libro que lleva el título de *Sindicatos obreros*.

Ni os faltan tampoco revistas y periódicos donde se tratan esos temas: revistas como la *Revista Católica de cuestiones sociales*, como *Revista Social*, como *La Paz Social*; periódicos como *El Social*, como *El Pueblo Obrero*, como *Sindicatos*, como *El Eco del Pueblo*, tan batallador, de orientación tan sistemática y tan diáfana.

Tenéis Secretariados sociales que os ayudarían, en la Acción Social Popular, de Barcelona, en la «Paz Social», en la «Página Social» de El Correo Español, en muchos Consejos Diocesanos; en el Consejo Nacional. No; si de buena fe creéis que esa preparación es necesaria; que la paz, la justicia y la fe demandan vuestra intervención; que es un mal para la sociedad y para el pueblo ese extravío del proletariado, medios tenéis para prepararos, y para cooperar á esa obra de fe, de justicia y de paz.

El problema está en creer ó no que esa preparación merece la pena de vuestros esfuerzos. Cuando lo creáis, ya estaréis salvados; veréis claro el fin y pondréis los medios que ese fin reclama. No os contentaréis con vislumbrar en el horizonte la tormenta y temerla, y esperar á lo fatalista ó á lo holgazán, sino que si el conjurarla requiere tiempo, le dedicaréis tiempo, si dinero, dinero, si hombres, hombres, si oración, oración, si sacrificio, sacrificio, si estudio, estudio, si otra

distribución de energías, si otra misión, eso haréis.

Es un problema psicológico que tiene que resolverse en vuestras almas antes que intentéis resolver el otro en la realidad. Por eso tenéis que repetiros eso que yo os repito aquí como una cantinela.

Federar al pueblo, verlo ir en masa hacia organizaciones anticristianas ¿es ó no es un mal y un gran peligro? Prepararse para evitarlo ¿merece ó no la pena de los grandes esfuerzos?

SEVERINO AZNAR.

## Provecho y solaz

El impío blasfemo

Y maldiciendo á la fortuna aciaga, de entre sus labios trémulos babea torpe blasfemia, cual de abierta llaga podría humor chorrea; porque abundan los bichos racionales que á Dios proclaman anticuado mito, y le llaman injusto á voz en grito cuando el azote sienten de los males. ¿Dios existe, ó es edulcorado inconsecuencia? ¿Dios existe, ó no existe? ¿Dios existe, y le maldices? Oh demencia! ¿Eres el perro que á la sombra embiste!

(Coloma)

Para los niños

Al maestro reverencia y aprovecha su experiencia. Si es bueno y dócil un niño, de todos gana el cariño. El niño curioso y necio causa fastidio y desprecio. En boca del mentiroso lo cierto se hace dudoso. No uses palabras soeces, que á tí propio te envileces.

(M. de la R.)

XXXVII.—La Libertad y Liberalismo.

«Hable el P. Garzón, que lo entiendo: el espíritu satánico del Liberalismo»

## Información

### Nuevos aranceles judiciales

La *Gaceta* oficial publica los nuevos aranceles judiciales. Comenzarán á regir dentro de 15 días para los asuntos que se incoen á lo sucesivo y como dice muy bien la exposición que precede al R. D. aprobándolos obedeciendo á una aspiración justa de los secretarios y representa un paso en el camino para el ideal de la justicia gratuita, pues con ellos obtienen aquellos funcionarios una remuneración más dignificadora que evite las susceptibilidades, los recelos y los abusos, á la vez que el que tiene que acudir á los tribunales sabe de antemano lo que ha de costarle ventilar sus derechos. Si, como creemos, se llega á adoptar igual sistema con los procuradores y abogados la reforma no puede ser más completa.

He aquí lo que se señala por honorarios de los secretarios en los asuntos más frecuentes en los Juzgados.

Juicios de todas clases con cuantía determinada. Se establece una escala que comienza en el 10 por 100 y termina en el 0'10 por 100 de la cuantía litigiosa.

Idem para rectificación de errores en el Registro civil, 50 pesetas.

Idem sobre reclamación de daños y perjuicios, acciones confesorias ó negatorias de servidumbres urbanas y deducción de bienes en común, 400 pesetas.

Idem sobre acciones confesorias ó negatorias de servidumbres rústicas, 125 pesetas.

Interdictos, 175 pesetas.

Juicios sobre reconocimiento de hijos naturales, paternidad, filiación, interdicción y demás que se refieren al estado civil, 750 pesetas.

Idem sobre presunción de muerte, 125 pesetas.

Idem sobre nulidad ó validez de documentos, patentes de invención, cancelación de gravámenes, cumplimiento de contratos sobre muebles ó derechos reales y otros análogos, 750 pesetas.

Idem sobre reclamación de derechos políticos, 250 pesetas.

Idem por derechos honoríficos, exenciones, privilegios personales, títulos nobiliarios, 1.750 pesetas.

En los alimentos provisionales el 10 por 100 de una anualidad hasta 1.500 pesetas, el 5 hasta 3.000 y el 2 cuando exceda de esta última cantidad.

En los retractos el 3 por 100 hasta 3.000 pesetas y el 0'50 por 100 hasta 100.000 pesetas.

En los desahucios el 7 por 100 de la renta anual hasta 3.000 pesetas y el 5

mo engañado y engañador en sus principios... falso en sus consecuencias... lleva en pos de sí la corrupción de ideas y de costumbres. Aliado perpetuo de todos los apasionamientos y ambiciones, enloquece á los pueblos á fuerza de gritarles: ¡libertad!; les habla de romper yugos y de derribar tiranos, mientras artera y traídoramente remacha sus cadenas. Conspira siempre, prometiendo bienandanzas y una tierra de promisión en donde corran ríos de leche y miel; olvidase siempre de sus promesas, y hace correr sólo ríos de podredumbre y de sangre, y la historia de la libertad que aprisiona, de la fraternidad que fustiga y de la igualdad que decapita, sin duda para igualar es la historia de sus triunfos. Adula vilmente á los reyes, y les quema incienso la vispera de destronarlos y aun de enviarlos al cadalso; los llama inviolables, y luego conserva el derecho inalienable de despedirlos como lacayos que sirven mal... lo mismo se alía con el cesarismo de Napoleón que con el de las turbas demoleadoras é incendiarias; convierte en falsos políticos é insignes estadistas á tantos enemigos de la paz pública, incapaces de gobernar su casa y hacienda... sólo porque han aprendido en Maquiavelo y en Bentham el arte de no ruborizarse nunca y convertir la patria y el poder en mina de fácil explotación; hace que todos se crean sabios y maestros en la cosa pública, porque les da el derecho de comprar por cinco céntimos un periódico que piense por ellos, lo discuta todo y lo alumnie todo; revolucionario la vispera, despótico el día del triunfo, no ha conseguido otra cosa sino acabar con la libertad antigua y darnos muchos reyes despotas en vez de un rey absoluto y casi siempre paternal.

(El P. Juan de Mariana y las libertades, etc.)

rias 500; deslindes y amojonamientos 60 pesetas hasta 3.000 de valor, el 2 por 1.000 hasta 50.000 pesetas y el 1 en adelante; informaciones posesorias 6 de dominio el 5 por 100 hasta 2.500 pesetas y el 2 cuando exceda y en los apeos y prorrateos de foros 75 á 400 pesetas según el valor del canon hasta 1.000 pesetas y el 5 por 100 si excede. Se fijan además dietas de 20 pesetas por cada día de salida, 5 por exhibición de pleitos á quienes no sean partes, otras 5 por busca y desarchivo, 10 por desglose de documentos terminados, y dos por legalización de firmas de notarios.

Establece por último que las dudas en la aplicación de Arancel las deduce el juez con audiencia del secretario interesado é informe del Colegio y se da derecho á exigir el pago de honorarios por la vía de apremio indistintamente del procurador ó de la parte.

### EN LA CASA DE LA VILLA

Sesión. Ayer se reunió la Comisión de Hacienda, resolviendo diferentes expedientes de trámite.

Convocatoria. Para hoy hállase convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia.

Subastas. Ayer, á las doce, se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento la subasta para contratar las obras de construcción de las alcantarillas del hemiciclo en la parte de los nichos, tres grupos de sepulturas de seis cada uno y el grupo de nichos y sepulturas superpuestas, situado junto á la escalera y las vías de San Lucas y San Mateo, del ensanche del Cementerio de esta ciudad.

El tipo señalado era de 11.845'93 pesetas.

La subasta fué adjudicada á don Juan Garau y Sastrre por la cantidad de 11.780 pesetas.

También se celebró la subasta para las obras de construcción de un trozo de alcantarilla en el Ensanche, siendo adjudicada la subasta á don Jaime Crespi por la cantidad de 1988'47 pesetas, ó sean 2 pesetas menos que el tipo señalado.

Habiendo quedado desierta por falta de licitadores la subasta convocada para la construcción y tendido de una tubería de hierro conductora de agua potable desde la calle de la Virgen de Lluch á la de la Peletería para mejor abastecer el barrio de la Calatrava, día diez de Agosto próximo, á la hora doce, tendrá lugar en esta Casa Consistorial segunda licitación con arreglo al pliego de condiciones publicado para la primera.

Su Majestad el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer:

1.° Los presidentes y directores de las mismas, podrán solicitar desde primero de agosto próximo, de la sección tercera del referido Instituto y de sus Delegaciones estadísticas regionales, los impresos necesarios para la inscripción correspondiente.

2.° El plazo para dicha inscripción terminará el día 31 de octubre del corriente año para las Asociaciones ya constituidas; y las que no se hallasen inscritas en la fecha mencionada, perderán su derecho á intervenir en la renovación de la parte electiva del Instituto de Reformas Sociales.

3.° Sólo se admitirá la inscripción en el referido Registro de Asociaciones cuya existencia legal conste por la cláusula de aprobación de sus estatutos en las oficinas del Gobierno civil correspondiente.

4.° Las Asociaciones que se constituyan con posterioridad al 31 de octubre próximo, podrán cumplir el citado precepto en un plazo que no exceda de tres meses, á contar desde su constitución.

Las Asociaciones de las Baleares deberán inscribirse en la Delegación de Palma de Mallorca.

### DE LA PROVINCIA MALLORCA

La Puebla, 25 de Julio de 1911.

En estos días se deja sentir un calor sofocante; el termómetro, á la sombra, marca cerca de 30 grados.

El día 25, como estaba anunciado, se lidiaron, con la debida autorización, y para general solaz del pueblo, cuatro novillos de la Albufera, uno de los cuales fué destinado por el Alcalde, don Pedro Serra, á beneficio de los pobres.

Ha empezado á ejercer su profesión el inteligente y joven médico don Guillermo Torres.

Hoy, día 26, ha cantado la primera Misa el novel sacerdote Rdo. don Juan Sabater, recién llegado de Roma en donde, poco há, fué ordenado de presbítero. Aunque por circunstancias especiales de familia no se haya dado al acto la solemnidad acostumbrada, la concurrencia al templo ha sido numerosa.

Además del Rdo. Cura-párroco, don Gabriel Pujol, y don Juan Crespi, sacerdotes asistentes, han asistido de Diácono y Subdiácono, respectivamente, don Guillermo Medina, sacerdote menorquín, y don Antonio Aguiló, ambos compañeros de estudios del misa cantano.

Ha ocupado la cátedra del Espíritu Santo el Rdo. D. Vicente Fran, quien ha pronunciado entusiasta panegirico del Patrón de España y ha saludado efusivamente al nuevo oficiante. Este, debidamente autorizado y después del Te-Deum, en acción de gracias, ha dado la Bendición Papal al pueblo.

Corresponsal.

### DEL MAR

Entradas.—Ayer tarde, á las cinco, entró en este puerto, el vapor correo Ciudad de Palma, procedente de Cabrera.

Esta mañana ha llegado el vapor correo Bellver, procedente de Barcelona.

Salidas.—Ayer, á las nueve, salió para Ibiza el vapor correo Lutio.

Así mismo se emprendió viaje para la Ciudad Condal el vapor correo rápido Rey Jaime II.

Despachados.—Lo está para Gandía el laud San Vicente.

Esta tarde, á las cinco, saldrá para Argel el vapor correo Miramar.

A las seis y media emprenderá viaje para Barcelona el vapor correo Bellver.

Mañana, á las siete, saldrá para Cabrera el vapor correo Ciudad de Palma.

Forma del contrato. Estos contratos se formalizarán por escritura pública ó por documento privado. El reglamento determinará la forma de registrar estos contratos. Los contratos deben comprender: Los nombres y apellidos, edad y domicilio del patrono ó maestro y del aprendiz. Los nombres, apellidos, edad, profesión y domicilio del representante del aprendiz, en su caso. El oficio ó industria que sea objeto del aprendizaje. La fecha del contrato y la del principio del aprendizaje. La duración del periodo de prueba y la total del aprendizaje. Las condiciones de manutención y alojamiento, cuando corran á cargo del patrono ó maestro; la de asistencia y tiempo que podrá dedicar el aprendiz á su instrucción fuera del taller, así como el que se le dejará libre ó los efectos del artículo 15, y la remuneración á favor del aprendiz ó del patrono ó maestro cuando se estipule.

Los contratos deberán firmarse por el patrono ó maestro y el aprendiz, y por el representante de este último, cuando necesite, y si alguno de ellos no supiese firmar, por dos testigos. Estos contratos están exentos de los impuestos de timbre y derechos reales; pero se extenderán en papel de oficio.

### De Manacor

Varios amagos de incendio hemos de registrar esta semana en días consecutivos. El uno en una casa propiedad de D. Juan B. Bosch, pero, gracias á los aparatos Minimatx, pudo ser sofocado á los pocos momentos. Hoy la misma señal alarmante de la campana nos indicaba que amenazaba el incendio en otra casa, de D. Alejo Muntaner, pero con el oportuno auxilio de los indicados aparatos se logró aislar el voraz elemento cuando amenazaba destruir toda la casa.

El vecindario está satisfecho de dichos aparatos que ha adquirido el Monte-Pío de esta localidad, y es de desear que se vayan adquiriendo más á la gran utilidad y la prontitud en su aplicación.—C.

### El contrato de aprendizaje

La Gaceta del 20 publica la ley sobre el contrato de aprendizaje. Su extensión nos impide insertarla íntegra, por lo que sólo reproducimos algunas de las disposiciones que contiene.

Define el contrato del aprendizaje esta ley, tratando en los primeros artículos de la naturaleza y objeto del contrato. Por éste se obliga el patrono á enseñar prácticamente, por sí ó por otro, un oficio ó industria, á la vez que utiliza el trabajo del que aprende, mediando ó no retribución, en un tiempo determinado.

Cuando no se marque retribución á favor del patrono ó aprendiz se entenderá sólo el cambio de servicios establecidos por la ley.

Respecto á las condiciones del alojamiento, alimentación y vestido, si no se determinan, se entenderán de cuenta de los padres ó representantes del aprendiz, y las de vigilancia é instrucción de cargo del maestro.

En caso de indemnización por rescisión del contrato, será de cargo de la parte infractora del mismo, ó lo que resulten los tribunales.

El contrato no podrá durar más de cuatro años.

Son partes contratantes en todos los casos el patrono ó maestro y el aprendiz ó representante de éste con arreglo á la ley.

La mujer casada no puede contratar su aprendizaje sin permiso del marido, ni el menor de dieciocho años, sino mediante representante legal.

Deberes y derechos. Los deberes de maestro y aprendiz serán los estipulados en el contrato, y respecto á alojamiento, alimentación, vestido y á todas las demás cláusulas que libremente se convengan, con arreglo al artículo 3.°.

La duración de la jornada de trabajo será la determinada en el contrato, siempre que no exceda de las que fijan las leyes, teniendo en cuenta el sexo y la edad del aprendiz.

Cuando no se estipule nada sobre este extremo se entenderá que habrá de regirse por los usos locales para la industria ó trabajo de la instrucción del aprendiz, no excediendo nunca del límite máximo legal.

En caso de discordia resolverán los Tribunales industriales, si los hubiere; en su defecto, la Junta local de Reformas Sociales, y á falta de ésta, el juez municipal.

El patrono ó maestro está obligado á vigilar al aprendiz dentro y fuera del taller, hasta donde sea posible, para corregir las faltas y extravíos en que incurra.

Como maestro, está obligado á dar la instrucción general que sea compatible con el aprendizaje del oficio elegido.

Deberá dejarle dos horas para que pueda aprender á leer y escribir, si no supiera hacerlo.

En caso de enfermedad ó accidente no previsto, deberá avisar el maestro á los padres ó encargados del aprendiz.

El aprendiz debe al maestro consideración y respeto, estando obligado á cumplir el tiempo señalado para el aprendizaje siempre que lo exija el patrono ó maestro.

Carmen, S. Elías, Olmos, Rambla, Real, Misión, Olmos, San Miguel, Rinconada, Plaza del Olivar, San Miguel, Camposanto, Reynés, Bobians, Camposanto, San Felipe Neri, Vilaova, San Miguel, Plaza Mayor, (vuelta), Rubí, P. de Palou y Coll, Vallori, Merced, Sindicato, P. S. Antonio, Sindicato, Bolseria, Monjas, San Bartolomé, Jaime II, Colón, P. Cort, Palacio, Palacio Episcopal, S. Bernardo, San Pedro Nolasco, Zanglada, Almudaina, Morey, Call, Padre Nadal, San Francisco, Troncoso, Virgen de Lluch, Moral, Samaritana, Dameto, Marina, Mereadal, Lonjeta, Hostales, Milagro, Bolseria, Colón, Siete Esquinas, Plateria, Bolseria, Vidriera, Fiol, Cordelera, P. Cuartera, Mercadal, Herreria, P. San Antonio, Socorro, Alfarrería, Virgen de Lluch, Desamparados, P. Socorro, S. Agustín, Alfarrería, Socorro, P. Paja, Sol. Montesión, Peletería, Temple, Plaza San Jerónimo, Calsés, Sta. Fe, Monserrat, San Alonso, Sta. Clara (Patio), Pont y Vich, Portella, Morey, Almudaina, Conquistador, Apuntadores, S. Juan Valseca, Boteria, Jaime Ferrer, General Barceló, Paz, Salas, Sta. Cruz, Pta. Sta. Catalina, Olivera, Pólvora, Buyes, Salas, Paz, Ribera, Moncadas, Agua, Zagrana, S. Jaime y Plaza San Magdalena.

Anoche, conforme anunciamos, los periodistas que asistieron á la excursión á Barcelona organizada por nuestro colega La Última Hora obsequiaron con un banquete al Director propietario de dicho periódico, D. José Tous Ferrer, para corresponder así á las atenciones de él recibidas durante el viaje y estancia en la ciudad condal.

En señal de agradecimiento por las atenciones que tuvo también para los periodistas, durante el viaje, el experto capitán del vapor «Miramar», don Jaime Estarellas, fué éste invitado, y asistió, al acto.

El banquete se celebró en el Hotel Victoria, situado, como es sabido, en uno de los puntos más deliciosos de El Terreno.

Con gran esmero fué servido el siguiente menú:

- Hors d'œuvres variés
Consommé printanier Colbert
Friture cosmopolite
Poulet de grain financier
Langouste sauce mayonnaise
Haricots vert au jambon
Gigot d'agneau roti
Salade
Glace au peches
Biscuit—Fromage—Fruits—Café—
Liqueurs—Cigarré.

El propietario del hotel, señor Palmer, obsequió á los comensales con una copa de Champagne.

Asistieron al acto, además de los dos festejados, don Felipe Guasp Vicens, don Juan L. Estelrich, don Andrés Barceló, don Juan Ramis de Ayreflor, don Enrique Vives, don José Tous Lladó, don Pedro J. Palmer, don Monserrate Barrera, don José Franciterra y don Miguel Serra.

Al final del banquete llegó al Hotel Victoria el concejal D. Juan Bta. Font y Peña — uno de los que asistieron á la excursión en representación del Ayuntamiento—para adherirse al obsequio.

La sobremesa se prolongó, en la magnífica terraza del hotel, hasta cerca de media noche.

### Una desgracia

Mecánico herido. A las once de la mañana de ayer, en la finca San Martín, de Villafrauca, propiedad del señor Marqués de Vivot, se registró un desgraciado accidente.

Estando el mecánico Pedro Darder, de 36 años de edad, ocupado en el funcionamiento de la trilladora Ruston, tuvo la desgracia de que se le escapara una correa, cogiéndole y ocasionándole la fractura de la tibia derecha y varias contusiones en la pierna izquierda.

Inmediatamente fué auxiliado por los colonos de dicho predio y por el médico de Villafrauca.

Luego se telegrafió al Sr. Marqués de Vivot, dándole cuenta de la desgracia.

Este, al conocer el accidente, dispuso que, sin pérdida de tiempo, saliera para el predio San Martín un automóvil al objeto de conducir á esta capital al desgraciado Darder.

El herido llegó á Palma ayer, al anochecer, siendo curado de nuevo por el médico D. Bernardo Riera.

### Boletín religioso

MAÑANA. Santos.—La Beata Catalina Tomás, virgen mallorquina, y San Inocencio I, papa y confesor.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Miguel dedicadas á la Beata Catalina Tomás; Exposición á las seis; á las diez Tereya y Misa mayor con sermón por el Rdo. D. Miguel Munar, Rector del Pont d'Inca; por la tarde, á las cinco, los actos de coro y solemne reserva de S. D. M., precedida de procesión y Te-Deum.

Otras funciones.—En Santa Magdalena, fiesta en obsequio de la Beata Catalina Thomás, costeada por el Ex-

ALMACENES MATAS (CAN PERICO) Colón, 17, 19 y 21-Maura, 1, 3 y 7 y Jaime II, 68 SECCIONES AGREGADAS Á LA CASA Sastrería, Camisería y Sombreros para Señora. Esta casa, á pesar de obsequiar con CUPONES á sus favorecedores, demostrará siempre ser la que vende más barato.

### Gemelos Prismáticos

DE LAS MEJORES MARCAS Zeiss-Busch-Huet-Porrop-etc GRAN SURTIDO Antigua casa LASSALLE-SAN NICOLÁS 31

celentísimo Ayuntamiento de esta ciudad: A las once Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad, cantándose la misa «Rex Esplendens» y sermón por el Rdo. D. Lorenzo Riber, Catequista del Seminario; al anochecer se cantarán solemnes Completas.

Visita.—En Santa Magdalena á Nuestra Señora de la Misericordia.

### Sueltos y noticias

Equivocación.—En la nota necrológica de D. Salvador Cardona que publicamos ayer, copiándola de nuestro colega Diario de Ibiza, apareció equivocado, en el párrafo que la encabezaba, el nombre del difunto. Rectificamos la equivocación, que suponemos fué subsanada por el buen sentido de nuestros lectores.

Denuncias.—Han sido puestos á disposición del Juzgado dos individuos que habían maltratado de palabra y obra á un tercero, produciendo algunas contusiones.

Destinos civiles.—La Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles ha significado para ocupar los cargos que se indican á los individuos siguientes:

Ayuntamiento de Sansellas (Baleares), peón caminero, con 459'25 pesetas, soldado, Juan Moreno Córdoba. Idem de Ibiza (Baleares), Guardia municipal, con 600 pesetas, cabo, Francisco Verdera Riquer. Idem, Guardia municipal, con 600 pesetas, soldado, Mariano Juan Guasch.

Las reclamaciones por error en la clasificación personal deberán tener entrada en Ministerio de la Guerra dentro de los quince días siguientes á la publicación de la propuesta.

A Capuchinos.—La guardia municipal ha conducido al depósito municipal de Capuchinos á un individuo que se negó á obedecer sus órdenes.

Armas prohibidas.—La guardia civil del puesto de Ibiza ha denunciado á varios sujetos por usar armas prohibidas.

Subasta.—El día 7 del próximo mes de agosto se celebrará en el almacén del guarda costas la subasta para la venta de efectos y enseres procedentes de faluchos apresados con tabaco de contrabando.

Carreras de resistencia.—He aquí las condiciones de las carreras de resistencia que se celebrarán el día 31 del actual, á las cinco de la tarde, en Inca, debiéndose inscribirse los que quieran tomar parte en la secretaría de aquel Ayuntamiento 24 horas antes de efectuarse, y usar en ellas el traje reglamentario.

La distancia será de ocho vueltas al circuito señalado y se adjudicarán los premios siguientes: Al que llegue primero, 30 pesetas. Al segundo, 15 id. Al tercero, 7'50 id.

La carrera será de 6 kilómetros aproximadamente. Si alguno de los inscritos hubiera ganado primeros premios en otras carreras de resistencia, deberá dar á los demás la ventaja que la comisión organizadora crea conveniente.

La sanidad del campo.—El señor Gobernador civil de esta provincia ha publicado la siguiente circular: «Para cumplir lo dispuesto en la Real Orden del Ministerio de Fomento, fecha 14 de Julio actual, y con objeto de que la Inspección regional de Sanidad del Campo pueda, con conocimiento perfecto, proponer á la Superioridad las mejoras, reformas y obras necesarias para la mayor salubridad de las comarcas rurales, es necesario que las Autoridades locales, Subdelegados é Inspectores de Sanidad, Diputaciones y entidades interesadas remitan con toda urgencia, á la Inspección regional de Sanidad del Campo de Baleares, los informes pedidos en los cuestionarios publicados en la Gaceta de 17 de Julio de 1911.

También los directores de Compañías de ferrocarriles, y médicos de las mismas deben enviar á la mayor brevedad á la dicha inspección los datos

expresados en el cuestionario «Paludismo ferroviario». Si por cualquier circunstancia no pueden contestar á algunas de las preguntas formuladas en los cuestionarios, deben consignar las razones en que se fundan para no contestarlas». Véase en 4.ª página el anuncio de Inquilinatos de la Liga de Propietarios.

### Bursátiles

BOLSA DE MADRID Cambios del 25.

Table with 2 columns: Interior contado (84'75), Amortizable (102'00), Amortizable nuevo (450'00), Banco de España (311'00), Compañía Tabacalera (27'39), Francos (8'45), Libras (27'39), Exterior (00'00), Barcelona (25), Interior (84'75), Nortés (90'60), Alicantes (91'55).

### EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy 27 de Julio de 1911, son las siguientes: Barómetro, 762 milímetros.

Termómetros, á las nueve de la mañana 28 grados centígrados. Máxima al sol, 44 idem. Máxima á la sombra, 36 idem. Mínima á cubierto, 25 idem. Mínima á descubierta, 24 idem.

Temperatura media ayer, 30 grados. Temperatura media correspondiente al mes, 26.

Diferencia, 4 en menos. Dirección del viento N. E. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 6 kgs. Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 1'8.

Lluvia en veinticuatro horas, 0 litros por metro cuadrado. Evaporación en veinticuatro horas, 8 litros por metro cuadrado. Humedad á las nueve (tanto por ciento de saturación), 79.

Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 milímetros. Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 idem. Tensión del vapor, 22.

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consecutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el Dinamógeno

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consecutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el Dinamógeno

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consecutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el Dinamógeno

### Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consecutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el Dinamógeno

### Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Oficinas Modistas Se necesitan darán razón Brossa, 21, 2.º-2.ª.

### FLOR DE CART (CONTARELLA)

FOR D. Salvador Galmés y Sazco Mo. De venta en la Librería de Guasp, rey, 6, á 1'50 Ptas.

# Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## Desde Madrid

### La cuestión de Marruecos

Canalejas, optimista

El jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, al ser interrogado por los periodistas acerca de la cuestión de Marruecos, se ha mostrado muy optimista.

### El estado sanitario de las tropas españolas en Larache.

Esta mañana ha visitado al presidente del Consejo, Sr. Canalejas, el Ministro de la Guerra, general Luque. Este le ha dado cuenta del perfecto estado sanitario en que se encuentran las tropas españolas en Larache.

Además, se le ha quejado de ciertos artículos que publican algunos periódicos dudando de la seguridad de nuestras tropas de Larache.

Madrid, 26 (16'00)

### De Tetuán.—Verbenas en el Consulado español

Tetuán.—En el Consulado de España en esta población se celebró en la noche del martes una agradable verbena.

Asistieron al acto muchos expedicionarios venidos de Ceuta, los Cónsules extranjeros y la colonia extrajera.

También asistieron gran número de moros notables.

Entre los asistentes reinó la mayor fraternidad.

El Cónsul español obsequió a los concurrentes con un banquete.

El acto fué amenizado por la banda de música del Regimiento infantería de Ceuta.

Pronunciaron entusiastas brindis don Luis Silvea, el Cónsul español y algunas otras personas.

### García Prieto y el Embajador de Francia.—El incidente de Larache

San Sebastián.—El Embajador de Francia en Madrid ha visitado al Ministro de Estado, Sr. García Prieto. Mr. Geiffroy le manifestó que tenía excelentes impresiones acerca del *modus vivendi* que están tramitando los Gobiernos francés y español.

El Sr. García Prieto, con quien ha blamado después los periodistas, nos ha manifestado que confía en que pronto se llegará a un acuerdo con Francia, a fin de evitar nuevos incidentes en África entre España y Francia.

### Nueva provocación de los franceses

Un *goumier*, no quiere dejar atravesar un río a los acompañantes de un cónsul español.—Protesta del cónsul.—Agresión evitada.—Insultos del *goumier*.

Tánger.—Noticias recibidas de Mazagán dan cuenta de un nuevo incidente, que ha sido motivado por los *goumiers*.

El hecho a que nos referimos ocurrió del siguiente modo:

El cónsul español en aquella población, señor Villas, acompañado del jefe superior de la misión española y de algunos soldados del Maghzen, salió de la ciudad con el fin de ir a saludar al Vicario Apostólico.

Al pasar el río, los soldados del Maghzen que acompañaban al cónsul español fueron detenidos por un *goumier*, quien se negó a dejarles vadear el río mientras no facilitasen sus nombres.

Al reembarcarse, otro *goumier* se acercó nuevamente a ellos, prohibiéndoles embarcar.

Al mismo tiempo, les ordenó se presentaran inmediatamente al Comandante del campamento francés.

El Cónsul español protestó enérgicamente contra la actitud del *goumier*.

Los soldados que acompañaban al señor Villas cuestionaron con el referido *goumier*.

Cuando iban a agredirse, las remoras lanzaron la barca, quedándose el *goumier* en tierra, insultándoles.

## El cólera

Madrid, 26 (16'00)

### El optimismo de Canalejas

El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, estando hablando con los periodistas, se ha mostrado muy optimista respecto a la cuestión sanitaria.

Adquisición de apapates.—El señor Canalejas ha conferenciado con los Inspectores generales de Sanidad.

En la entrevista trataron de la conveniencia de adquirir ciertos aparatos para diagnosticar la presencia de los bacilos coléricos.

Madrid, 27 (1'00)

### Conferencias

Terminado el Consejo, el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, conferenció con el Ministro de Instrucción pública, Sr. Gimeno, y con el Dr. Salazar, tratando de la cuestión sanitaria.

## Huelgas

Madrid, 26 (16'00)

### La de Málaga

Ha quedado conjurada la huelga que existía en Málaga.

### La de Puertollano

Puertollano.—Se ha solucionado la huelga minera de esta población.

A los obreros desocupados se les ha dado trabajo en las obras de construcción de la carretera de Alózar a Puertollano.

Madrid, 27 (1'00)

### De Málaga.—Reunión en el "Centro Obrero",—Disparos.

Málaga.—En el Centro Obrero se ha celebrado una reunión para tratar de la huelga de curtidores.

Al encabezar el presidente a los obreros que volvieron al trabajo, se promovió un escándalo, haciéndose varios disparos de arma de fuego.

La policía desalojó el local.

## Lo de Portugal

Barcelona, 26 (16'00)

### Quejas

El presidente del Consejo, señor Canalejas, ha manifestado que el Gobierno sigue recibiendo quejas de la frontera portuguesa.

En ellas se acusan mutuamente los republicanos y los monárquicos. La actitud del Gobierno.—Los "guardinhas," no han insultado al Ejército español

El señor Canalejas ha insistido en afirmar que el Gobierno se mantendrá en el fiel de la balanza respecto a la cuestión de Portugal.

Ha desmentido que los *guardinhas* hayan insultado al Ejército español en el puente internacional de Tuy, contra lo que se viene afirmando.

### Quejas del general Luque

En la visita que hizo ayer al señor Canalejas el Ministro de la Guerra, general Luque, éste se quejó de los artículos que publican algunos periódicos suponiendo que las tropas españolas se han dejado insultar por los portugueses.

### Campaña contra la candidatura de Bernardino Machado

Nos dicen de Lisboa que arceña la campaña emprendida contra la candidatura de Bernardino Machado para la presidencia de la República portuguesa.

Machado dos Santos publica un artículo en el periódico «O Intransigente», diciendo que tal presidencia, con un Gabinete presidido por Alfonso Costa, traería forzosamente la guerra civil.

## Consejo de Ministros

Madrid, 27 (1'00)

### Los asuntos marroquíes.—Lo de Portugal.—Las cuestiones sanitarias.—La crisis agraria en Zaragoza.—El puerto de Motril.—El cuadro de Monforte.—El Reglamento de las almadrabas.—Pidiendo un adelanto

Madrid, 27 (1'00)

A las 4'30 de esta pasada tarde comenzó el Consejo de Ministros.

El acto duró hasta las seis y tres cuartos.

A la salida del Consejo, los Ministros fueron interrogados por los periodistas acerca de los asuntos tratados. El Sr. Gasset nos facilitó las siguientes referencias:

En primer lugar, trataron los Ministros de los asuntos marroquíes, estimando que se ha llegado ya a una situación de concordia con Francia.

Se habló también de la cuestión de Portugal.

Los ministros acordaron que el Gobierno, ante las reclamaciones de la derecha y de la izquierda, se debe colocar en el terreno de la defensa del derecho.

Respecto a cuestiones sanitarias, se estimó que era muy posible que se presente la necesidad de pedir un crédito extraordinario, aunque no haya ocurrido en España ningún caso sospechoso.

El Gobierno, de presentarse algún caso, no lo callaría.

Para evitar la introducción del cólera, en el Consejo se acordó adoptar grandes precauciones.

También se ocuparon los Ministros en la crisis agraria de Zaragoza, encontrándose con carencia de recursos para combatirla.

Se estudió el expediente instruido con motivo de las proyectadas obras en el puerto de Motril.

Este proyecto es de mucho importancia. Su realización costaría cerca de dos millones de pesetas. Se acordó llevar a la práctica el proyecto de que se trata sin apelar al presupuesto extraordinario.

Los Consejeros acordaron evitar que salga de España el cuadro del célebre pintor Monforte, que ha estado a punto de ser adquirido por los extranjeros.

También acordaron aprobar ciertas reformas que han de introducirse en el vigente Reglamento para la pesca con almadraba.

Por último, acordaron ordenar al representante de España en la Argentina que se ponga de acuerdo con la Cámara de Comercio de Buenos Aires para que adelante los fondos necesarios para repatriar los productos españoles que figuran en aquella Exportación.

Tal determinación obedece a no disponer el Gobierno de crédito para ello.

## Política

Madrid, 26 (16'00)

### El Alcalde de Zaragoza

Ha conferenciado don el señor Canalejas el Alcalde de Zaragoza.

La conferencia versó sobre asuntos locales.

### El trabajo en la mina "Carolina,"

El *leader* de los socialistas españoles, Pablo Iglesias, ha visitado al Ministro de Fomento, Sr. Gasset, denunciándole un nuevo accidente ocurrido en la mina Carolina y que ha causado seis desgracias.

El Ministro se lamentó de la frecuencia con que se repiten tales accidentes, achacándoles a deficiencias de organización, que es necesario evitar.

Ofreció que visitaría pronto aquella mina; al objeto de corregir los defectos que encuentran.

Después de su visita dictará una disposición.

### El Subsecretario de Gracia y Justicia.

El próximo domingo marchará a París el Subsecretario de Gracia y Justicia.

Madrid, 27 (1'00)

### Despedidas

Se ha despedido del Subsecretario del Ministerio de Estado el Embajador de Italia.

También se ha despedido el encargado de los negocios de Noruega.

## Horroroso incendio

Madrid, 27 (1'00)

Telegrama oficial de Constantinopla.—9.000 casas incendiadas.—100.000 personas sin albergue

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama oficial del Ministro de España en Constantinopla. En él comunica que se ha reproducido el horroroso incendio de Creisa.

El fuego tomó grandes proporciones.

Después de tres días de extraordinarios esfuerzos, pudo el voraz elemento ser sofocado.

Fueron pasto de las llamas nueve mil casas.

Mas de 100.000 personas quedaron sin albergue.

La población de Creisa presenta un aspecto desconsolador.

### Pésame del Gobierno

El Gobierno ha encargado a nuestro representante en Constantinopla transmita el pésame a Turquía por la horrorosa catástrofe de Creisa.

## Noticias varias

Madrid, 27 (1'00)

Choque de trenes.—Censuras de los viajeros.—En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial de

Becerril, dando cuenta de que, a consecuencia de un choque ocurrido en aquella estación entre el tren de Asturias y otro de mercancías, están heridos de gravedad el maquinista del primero y un guardia civil.

También resultaron varios viajeros con heridas leves.

Al llegar éstos a la estación de Madrid, se han quejado de las desatenciones que han tenido con ellos la Compañía ferroviaria y las autoridades de aquel pueblo.

Muchos de los heridos han llegado sin curar.

### Los altos hornos malagueños

Málaga.—Un grupo de financieros franceses se ha encargado de los altos hornos malagueños, que estaban en quiebra.

### Tormenta en Burgos

Burgos.—Se ha desencadenado sobre esta provincia una violenta tormenta.

Esta causó grandes destrozos en varios pueblos.

A consecuencia de la tormenta, se registraron varias desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de mucha consideración.

Un rayo destruyó la tumba de Ruiz Zorrilla.

### La salud del Papa

Roma.—Ha mejorado la salud del Papa Pío X.

### De Londres

Londres.—Mr. Balfour ha publicado una carta, aconsejando a los unionistas que se preparen para ir a la lucha con motivo del *parliament bill*.

En las Cámaras se han reproducido los escándalos.

Prensa Asociada

## Desde Barcelona

### Notas extranjeras

Barcelona, 27 (3'00)

### Las maniobras militares italianas

Roma.—A las próximas maniobras militares que tendrán lugar en el Piamonte asistirán 60.000 soldados.

Asistirán también el Rey de Italia y el Ministro de la Guerra.

La Congregación de Ritos y la reorganización de las fiestas religiosas.—La salud del Papa

Roma.—Próximamente la Congregación de los Sagrados Ritos publicará un Decreto sobre el *motu proprio* del Papa referente a la reorganización de las fiestas religiosas.

El Papa ha mejorado mucho de ataque de roquera que padeció estos pasados días.

Los médicos muestran satisfacción del curso de la enfermedad de Pío X. Estreno de una obra de los Quintero—Éxito—Fallecimiento de Carecio

Roma.—En el teatro Metastasio se ha estrenado, con gran éxito, la obra de los Quintero titulada *El Patio*.

Ha fallecido el notable músico Carecio.

Carecio fué director de la Capilla de San Juan.

De Portugal.—La enseñanza religiosa. Lisboa.—En la sesión de la Asamblea, el diputado señor Abad Pardo-nella ha pedido que se faculte a los maestros públicos para dar la enseñanza religiosa.

Dicho diputado dijo que la enseñanza laica equivale a la enseñanza atea. España y Francia y la cuestión de Marruecos.—Explosión de un artefacto. París.—Las negociaciones de Espa-

ña y Francia sobre los incidentes ocurridos en Marruecos continúan por buen camino.

—Ha estallado un artefacto que estaba colocado detrás de la Central de Electricidad, no habiéndose registrado ninguna desgracia personal.

### D. Porfirio Díaz en París.

París.—El expresidente de la República de Méjico D. Porfirio Díaz visitó el Ayuntamiento, en donde se le obsequió con un banquete.

### Sigue lo de la obra "Après moi,—Duelo.

París.—Se han batido el autor de «Après moi» y un nacionalista que fué el director del escáncalo que se promovió al estrenarse dicha obra.

El nacionalista resultó herido en un brazo.

### El viaje del Rey de España

Cowes.—A las ocho de la mañana llegó el yate real español *Giralda*, conduciendo a su bordo al Rey de España.

El *Giralda* iba escoltado por el crucero *Reina Regente*.

D. Alfonso visitó a la Princesa de Battemberg, continuando después su viaje para Londres.

### Revolución en aumento.—Extranjeros en peligro

Puerto Príncipe.—La revolución extiéndose considerablemente.

Témesese que los extranjeros sufran muchos daños.

### Llegada de la Reina de España a Londres

Londres.—Ha llegado la Reina de España, doña Victoria.

En la estación fué recibida por el Rey Jorge, los Príncipes Alejandro y Mauricio y la Embajada española.

### La Reina de Holanda en Bruselas

Bruselas.—Ha llegado la Reina Guillermina de Holanda, siendo aclamada. Por la noche asistió a un banquete.

La actriz Mantelme, ahogada Dusseldorf.—La célebre actriz parisiense Mantelme cayó, desde su yate de recreo, al Rhin, ahogándose.

Corresponsal

## ESPECTACULOS

LIRICO Función de cinematógrafo y zarzuela.

CIRCULO DE OBREROS CATALOGOS Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, domingos y días festivos. Interesantes y hermosas películas.

### LA PROTECTORA

Función de cinematógrafo todos los días.

### PLAZA DE TOROS DE INCA

Gran corrida de toros de muerte para el domingo 30 de Julio, a las cuatro y media de la tarde.

Se lidiarán 6 hermosos toros, cuatro de la ganadería de don Félix Gómez y dos de la de don Antonio Halcón, por los renombrados matadores.

### MINUTO Y PUNTERET

con sus correspondientes cuadrillas. PRECOS.—Palcos sin entrada 25 pesetas; Barreras de Sombra 1.ª fila, 6 id.; 1.ª id., 2.ª id.; 3.ª id.; idem de Sol 2 id.

Entrada de Sombra, 4'00 pesetas; Media entrada de idem 2'50 id.; Entrada de Sol, 2'50 id.; Media entrada de idem 1'50 id.

NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuando creamos no estar ajustado a nuestras creencias religiosas y las sanas costumbres.

## VINOS

Se venden en clases superiores tintos claretos y blancos.

ALMACENES ESEARRANCH Santo Cristo.—4—Palma

## INSTALACIONES ELECTRICAS

EL AGUILA.—Brossa, 30

## TRÉBOL

¿Peló? ¿Qué dices? No es muy gracioso decir pelambre, ¿por qué no? ¡peluche!

Por alas, pennas, y por pecho, pecto; lumbos, por lomos, y por cola, cauda; por cuello, col-lo, y por barriga, venter; que á bien que la del Lacio es lengua madre.

¡Obreros del decir, á la cantera por la piedra nativa, y á tallarla como convenga á nuestro azul proyecto, cual pudiera tallar el pario Sócopas con inmortal cincel mármol de Páros!

¿Por qué adornar de cardos ojivales la vitrina Luis XV, ó el mudéjar capitel con festón churrigueresco?

¿Por qué el adjetivar á lo Granada ó el verbar á lo Hurtado de Mendoza, de Solís, ó Cervantes, al herviente generarse de ideas que regurgen, cual tibia nebulosa de clarores donde va el mundo sideral en german?

¿Nuestro arte es nuevo? Pues verbae nuevo.

¿Océgos cincutos nunca oído: ya dijo Horacio que también los bosques se desnudan de folios en autunno,

para tornar, cuando desputa verna, á hacerse vestiduras verde-Nilo con pasamanos de clavel y rosas.

Hagamos, pues, un léxico que asombre por lo nevul y peregrino y raro: éese el arte: la creación. ¿La ruta? Quede para la recna de pollinos al compás del isórono cenecero, de mesón en mesón, de venta en venta.

¿Qué yo soy escritor? Pues yo escritor. ¿Presente de escupir? Pues escupijo, más onomatopéyico que escupio.

¿No es mejor memorirse que acordarse, diversionarse en vez de divertirse; comidar, por comer, y hasta si plugue, mingitoriar, en trueque de... el sinónimo corriente, ¡y tan corriente!, calle abajo?

Y así, y por este orden, que no quede títere con cabeza, ni palabra que á nuestra antojación no se amoldune.

Harto tiempo ha regido el Diccionario con fúeros de decálogo intangible. ¡Abajo, pues, el ídolo de estopa, y en paz descanso, amén, doña Gramática!

Somos el titilar eflorescente de savia nueva que regurge y late en las arterias del vetusto tronco; el chispido y vibril centellejo de genética glauca nebulosa

perniténdida en el negro caos; notas ruiseñoriles que presagian el concertante universal; los bardos de un nuevo amanecer de tintas purpura

cual clámide de prócer bizantino; heraldos con dalmítica pascales de un hermoso augurar auguradores; el augurar de días sin ocaso, soleados cual vvas de Palermo, al beso ardiente del ardiente Cintio, porque mejor les arroppee el mosto que en copa cincelada á lo Celini manos de nieve libanala escancien y róseos labios osculando beban, mientras muere entre rosas sofocada la esclava Lidia, que incendió á Anacreón.

Nada de grandes frescos pompeyanos ni de miguelangelicos contornos: somos anacoreístas del instante, que apenas sienten la impresión, la pinta tan

sin el constreñimiento del dibujo, brutal sintaxis que aprisiona al genio. Colores, mas colores desteñidos, con esa marchitez que el tiempo imprime de los brocados á los tonos mates;

tibias corrosaciones de luciérnagas;

patina de ojivales miniaturas, al ubio titilar del sol poniente, que filtra por sus vidrios de colores el rosetón donde vejeta el musgo y hace su nido la monjil lechuga;

becquerianos desfiles de esqueleto en muda procesión por la abadía; gemir de novia enamorada tras la raja brutal del locutorio; pizzicatos de guzlas medioevales; verdores de ciprés de cementerio; brisas de mar en la candente siesta; rayos de luz en lagos de nostalgia;

aromas sandalinos; cincelados primores de armadura florentina; velos de polen y reir de gnomos, gemir de arpas y chasquir de besos; reminbranzas de amor de una violeta muerta de amor en brazos de un querubín;

lágrimas derramadas por el frío sobre el cristal de la dormida ingrata; libélulas, liliales, lililles, lilas, liliputienses voluptades, microscopismos que intronspice el alma, que nunca el ojo vio ni oyó el oído.

¡Tal es nuestro flamante repertorio!

Vengan, vengan bacantes á porriello, y náyades y faunos y mnemóninas, y sátiros y ninfas y centauros.

¿Quién sin ellos jamás vio poesía? Como no hay piñonete sin piñones, ni es posible almendrado sin almendras, así no ha habido ni habrá ni un carmen sin esos seres de pagania alcurnia.

Y todos correrán unos tras otros: ellos tras ellas, ó tras ellas, ellos, tanto da, tanto monta ó tanto incumba. La cosa es retozar entre la fronda llena de flores, y calientes nidos primaverales, de la selva virgen... (Alguien es necesario que lo sea.)

Y no más esas musas, rozagantes cual virtudes de friso plateresco, con tez y redondeces de manzana

# CENTRO DE ANUNCIOS

## DE M. SERRA BENNASAR

Exclusiva en los periódicos

### LA ÚLTIMA HORA • CORREO DE MALLORCA • LA TARDE y DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos

PLAZA STA. EULALIA 10 PALMA

**VAPORES DIRECTOS**  
de Pimillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz  
LINEA DE LA AMERICA DEL SUR  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 19 de Julio el vapor

## VALBANERA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.  
La salida del día 12 Agosto la efectuará el vapor

## CADIZ

Admite carga y pasaje.  
Para más informes dirigirse a los señores Planas, Piza y C.ª S. en C., Representantes San Juan, 20.—Palma.

**NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE**  
Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

**Próximas salidas de Barcelona**  
UMBRIA 28 Julio. ARGENTINA 24 Agosto  
ITALIA, 9 Agosto. RE VITTORIO 25 Agosto.  
PRINCIPE UMBERTO 11 Agosto. SICILIA 4 Septiembre  
SARDIGNE 21 Agosto. SAVOIA 7 Septiembre.

**COCINA ESPAÑOLA**  
Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.  
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.  
Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al (Borne), Palma.

**LLOYD ITALIANO**  
COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

**Próximas salidas**  
P. MAFALDA 21 Julio. INDIANA 2 Octubre.  
INDIANA 7 Agosto. CORDOVA 18 Octubre.  
CORDOVA 27 Agosto. P. MAFALDA, 27 Octubre.

**COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS**  
Para pasaje y carga dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos

**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despida mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á los diez días todavía el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Palma de Mallorca en la Droguería de Sra. V. da. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

**GRAN SURTIDO DE ESTAMPAS PARA ESCUELAS Y COLEGIOS**  
Se hallan de venta en la librería de Guasp.

**NOVENARI**  
DEDICAT A LA MARE DE DEU DEL CARMEN EN NOSTRE GLORIOSO PVR.  
Se halla de venta en la librería de Guasp al precio de 0'25 pts. en rústica y 0'50 en tela.

**Esquelas mortuorias**  
se admiten para el

**CORREO DE MALLORCA**  
**LA ÚLTIMA HORA, LA TARDE**  
**DIARIO DE PALMA**  
EN EL  
**CENTRO DE ANUNCIOS**  
PLAZA STA. EULALIA 10

**Liga de propietarios de fincas urbanas**  
San Miguel 18-1.

**Habitaciones para alquilar**

CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Bonanova-Terreno	50	bajo	Bonanova 52	amueblada ó sin amueblar
C. Tierra Santa	11	bajo	San Miguel, 18-1.º	almacén, 5 pns. mensuales
Vileta calle pral.	89	1 y 3	Muntaner 10 entresuelo	Agua del tejado.
Calle de los Olmos	107	tnda.	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios.
Vileta (San Llull)		1.º	Zavella 6-1.º	4 dormitorios, jardín, agua
Concepción	57	bajos	San Nicolás 40	capac. coladuría y cacería
Gater	17	pral.	Santo Espiritu 5-pral.	

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**

**SALIDAS DE BARCELONA**

El 3 Agosto, el vapor	LEON XIII	para Montevideo y Buenos Aires
El 10 Agosto	LEGAZPI	Paerto Rico, Habana, Veracruz, Paerno Limón y Colón.
El 2 Agosto	C. DE CADIZ	Fernando Póoc y escalas en las Palmas y otros puertos.
El 26 Agosto	MONSERRAT	New York, Habana, Veracruz y Paerto Méjico.
El 16 Agosto	ALICANTE	Génova, Paerto Said, Suez, Colombo, Singaore, Ho-Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje.  
Informarán los señores Jaime M. Granada S. en C. Plaza A. Maura, núm. 4.

**LLOYD SABAUDO**  
El día 4 Agosto saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha TOMASO DI SAVOIA realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telegrafo Marconi.

**SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS TERCERA CLASE**  
Dormitorios, higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

**COCINA ESPAÑOLA**  
El día 3 de Septiembre saldrá para igual destino el vapor PRINCIPE DI UDINE y el 15 de Setiembre.

**REGINA DI ITALIA**  
Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.

**LA FLOR DE LA LIMPIEZA**  
Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

**MODO DE USARLO:** Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

**De venta en todas las Droguerías**  
**¡500 CON LAS EMERSONIANONES!**  
Pedid la marca M. O'Donnell

**DEPOSITO:** Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA